

“POR UN BELMIRA QUE *SI* AVANZA”

**POR EL DERECHO AL DESARROLLO Y A UNA MEJOR CALIDAD
DE VIDA**

**Programa de Gobierno
Candidato Alcaldía de Belmira 2012 - 2015**

EDISON DE JESUS BUSTAMANTE RUIZ



Al inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía de Belmira, para el período 2012 - 2015 y en cumplimiento del mandato constitucional sobre el voto programático, someto a consideración del pueblo belmireño el presente programa de gobierno.

Mi candidatura tiene origen en la voluntad expresada en la consulta interna del Directorio Liberal del Municipio de Belmira. Mi campaña y mi gobierno están abiertos a la participación de todos los sectores políticos y sociales. Conservadores, Cambio Radical, Partido de la U, Partido verde y otros partidos políticos, fuerzas independientes, mujeres, obreros, jóvenes, campesinos, sin distinción de clase, raza o religión, que se identifiquen con el presente programa y quieran el desarrollo de Nuestro Municipio, comprendido en cinco líneas estratégicas.

Hijo de Bernardo Bustamante Londoño y María Senovia Ruiz, nacido y educado en la vereda Playas siendo el menor de 10 hermanos en su mayoría profesionales, termino sus estudios primarios en la Escuela Rural Playas y la secundaria en la Institución Educativa Carlos González. Durante diez años trabajo todas las labores del campo y después se traslado a la ciudad de Medellín en busca de mejores oportunidades de estudio y se graduó como Economista en la Universidad Nacional de Colombia en año 2007.

Como representante estudiantil en esta universidad, inicio el trabajo social y político con estudiantes y en el 2008 es elegido Concejal del Municipio de Belmira y gracias a su trabajo en el año 2010 es presidente de esta corporación donde se realizaron importantes avances tendientes al desarrollo del Municipio dentro de las cuales destacan el Cabildo Abierto sobre la problemática de vivienda en el municipio y la primer Feria de la Salud donde se conto con la vinculación de importantes entidades y profesionales en esta área; también fue escogido como representante de las Juventudes a nivel Departamental realizando un trabajo de motivación y vinculación de los jóvenes como eje del desarrollo social.

Inicio como practicante de excelencia en la Alcaldía de Medellín con el Doctor Sergio Fajardo en el Centro de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO) donde realizo un trabajo de acompañamiento y asesorías a los emprendedores que querían crear o fortalecer su microempresa en los diferentes barrios de la ciudad de Medellín, después estuvo como coordinador del Centro de Desarrollo Empresarial Zonal de Santo Domingo Savio donde continuo con su labor de apoyo permanente a todas estas iniciativas de negocios.

También ha trabajado en la empresa privada como Administrador de Cosmoraíz Inmobiliaria e Inversiones, encargada de la parte de avalúos, arrendamientos, compra y venta de propiedad raíz, y en

Suministros para la confección – SURTICONFECCIÓN desempeñándose en el área Administrativa y Contable.

En el año 2007, inicio un trabajo en conjunto con Jorge Ignacio Londoño Londoño aspirante en su momento a la Alcaldía de Belmira y otros amigos más, trabajando por un proceso de renovación y cambio, alcanzando el triunfo electoral en Octubre de este mismo año, y a partir del 2008 lo ha venido apoyando y acompañando al frente del Concejo Municipal en la ejecución de su Plan de Desarrollo, el cual ha sido exitoso permitiendo mejorar la calidad de vida de toda la población Belmireña.

Es un joven que ha sus 26 años de edad, tiene un gran recorrido profesional y laboral desempeñándose en el sector público como en el privado, siendo una persona que cuenta con toda la juventud, la capacidad y la experiencia para estar al frente de cualquier proceso social y político.

NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS PARA LA GESTION PÚBLICA

La Alcaldía Municipal de Belmira y todo el equipo humano de trabajo, debe girar en torno a los valores y principios como:

- Igualdad de oportunidades para todos los Belmireños y Belmireñas
- Respeto por los derechos fundamentales de las personas
- Honestidad en el manejo de los recursos públicos
- Transparencia en la gestión de lo público. La administración rinde cuentas
- Trabajo en equipo aportando ideas y solucionando dificultades
- Ética profesional en la atención a cada una de las necesidades de la población
- Vocación de servicio y compromiso para con los habitantes de nuestro territorio
- Liderazgo subregional que unan fuerzas
- Espacios de participación social, política, cultural, deportiva y económica de los Belmireños y Belmireñas en su vida municipal y regional
- Corresponsabilidad en el buen uso de los espacios físicos y de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales.
- Responsabilidad en cada uno de los deberes y obligaciones para con nuestros ciudadanos y ciudadanas
- Eficiencia, economía y eficacia son principios de todos los programas y proyectos
- El desarrollo de la ciudad es un compromiso entre la Administración Local y todos sus habitantes
- El interés general prevalece sobre el interés particular

- La participación ciudadana como eje del desarrollo
- Corresponsabilidad Alcaldía - comunidad en la formulación y ejecución de cada uno de los programas y proyectos

MISIÓN

La Alcaldía Municipal de Belmira, debe ser toda una Institución que trabaje con base en la equidad social, la participación comunitaria, administrando los recursos públicos con honestidad, transparencia, eficiencia, eficacia, responsabilidad e imparcialidad, que busca mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio, con desarrollo sostenible a través de la inversión social en los diferentes sectores como la educación, la salud, la cultura, el deporte, la vivienda, entre otros. Entendiendo que la comunidad es lo más importante, por eso su atención y la respuesta a sus solicitudes debe ser con prontitud y claridad, lo cual permita que la población Belmireña se sienta orgullosa y bien representada por un gobierno que atiende sus necesidades.

VISIÓN

La Alcaldía Municipal de Belmira gozará con un equipo de Gobierno para el periodo 2012 - 2015 , que será reconocido por su desarrollo humano, por su transparente gestión a través de la rendición pública de cuentas , el excelente manejo de los recursos públicos, el liderazgo y la participación en cada uno de los procesos que promuevan el desarrollo Local competitivo, diversificado y autosuficiente, por el avance en cada uno de los sectores, por su desarrollo empresarial con sentido humano, todo esto reflejado en una mejor calidad de vida de sus habitantes.

EL CAMINO HACIA UN BELMIRA QUE *SI* AVANZA

Belmira en los últimos cuatro años ha venido en una importante transformación social a través de la educación como eje principal del desarrollo del territorio, donde se ha hecho equipo con la comunidad y sus representantes para llevar a cabo programas con una gran inversión social en salud, educación, cultura, recreación y deporte, Infraestructura y equipamiento físico, saneamiento básico y fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias, acciones que en mi gobierno seguiremos impulsando de manera incansable, sin escatimar esfuerzos para que los Belmireños y Belmireñas puedan disfrutar de una vida más incluyente, emprendedora y productiva.

Para alcanzar estos objetivos, nuestro gobierno tendrá como prioridad las políticas sociales dirigidas a beneficiar principalmente a

los ciudadanos en situación de pobreza y vulnerabilidad, para lograr la atención de sus derechos fundamentales y necesidades básicas; y conseguir que Belmira continúe avanzando hacia una mejor calidad de vida y una sana convivencia.

En mi gobierno Belmira será más cívica y participativa; las políticas públicas se formularán con la participación de todos los habitantes, organizados autónomamente para incidir, con criterios de identidad y pertenencia, en desarrollo del modelo de municipio que hemos venido construyendo, participando activamente en las decisiones de formulación y ejecución de programas y proyectos.

Crearemos un espacio de vida donde reine la equidad con dignidad, expresada como igualdad de oportunidades reales y disfrute de los derechos, en una dinámica de realización personal y colectiva.

Trabajaremos por un municipio más humano, donde las personas sean el principio y el fin, desde la perspectiva de sus derechos, pero también exaltando al máximo sus virtudes y capacidades.

Estaré rodeado de un equipo de trabajo presto a facilitar un ambiente sano, proyectando con su trabajo, el mejor liderazgo para bienestar de cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

LINEAS ESTRATEGICAS

“POR UN BELMIRA QUE *SI* AVANZA”

1. BELMIRA SOCIAL

Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para vivir mejor mediante la materialización de los derechos fundamentales, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia.

Educación de calidad para todos y todas

La educación es un derecho que permite la inclusión social y es base para el desarrollo democrático, social y económico; es también el medio más adecuado para promocionar los futuros profesionales y los mejores ciudadanos y ciudadanas.

La educación siempre será el eje fundamental para el desarrollo y progreso de nuestra comunidad. La administración municipal debe proyectar la presencia del estado en la capacitación y orientación de la comunidad infantil juvenil y adulta, obteniendo una visión local, regional, departamental, nacional y universal en la construcción de modelos de una nueva sociedad.

La prioridad de la política educativa será elevar la calidad de la educación, mediante una profunda actualización de los programas de estudio y enseñanza, la transformación de la organización escolar con el fin de tener colegios de excelencia y jóvenes bien educados en el respeto a los valores y principios de la sociedad.

Un Estado generoso no puede marginar a ningún miembro de su comunidad, para brindarle una educación con principios de igualdad, equidad y calidad, por lo tanto deberá orientarse bajo los siguientes parámetros rectores:

- Cobertura educativa para que todos los Belmireños y Belmireñas realicen su primaria, su básica secundaria y la media técnica.
- Continuaremos con la gratuidad de la educación para toda la población estudiantil.

- Fortaleceremos los restaurantes escolares para que nuestros estudiantes cuenten con una buena alimentación que ayude a mejorar su desempeño académico.
- Aumentaremos la cobertura en transporte escolar a aquellos sectores y veredas que aun no cuentan con este servicio.
- Gestionaremos convenios con las universidades, Institutos Tecnológicos y el SENA, para que los habitantes de Belmira tengan la oportunidad de continuar con sus estudios garantizándoles el acceso a la educación superior.
- Brindaremos incentivos a los estudiantes que deseen continuar sus estudios con la implementación de subsidios de transporte, computadores, becas, entre otros, a los mejores bachilleres de nuestro Municipio y egresados que no han tenido la oportunidad de avanzar en estos.
- Vigilaremos y crearemos espacios de capacitación y participación para que los docentes y padres de familia sean más conscientes de la responsabilidad que tienen con sus hijos y educandos, buscando ofrecer una educación con calidad y más competitiva de acuerdo a las exigencias del mercado.
- A través de las experiencias personales acompañaremos y capacitaremos a los jóvenes desde las instituciones educativas sobre temas como el alcoholismo, la drogadicción, sexualidad responsable, estilos de vida saludable, entre otras, mostrando las implicaciones que se pueden tener por decisiones irresponsables.
- Seguiremos avanzando con una educación de punta en tecnología, implementando las aulas virtuales con tableros interactivos, el acceso al internet incrementando las dotaciones en computadores y salas de cómputo en las instituciones educativas.
- Avanzaremos en la pedagogía del sentido de pertenencia para que nuestras instituciones educativas sean unos verdaderos templos del saber donde los niños, niñas y jóvenes gocen de espacios amables donde puedan calmar el hambre por el saber y hacer de la actividad escolar una necesidad permanente de superación personal. Para motivar y despertar nuestro sentido de pertenencia que mejor que oficializar la cátedra de Belmira en todas las Instituciones Educativas, una cartilla de aprendizaje centrado en el amor y reconocimiento de lo nuestro.

- Reevaluaremos la modalidad educativa de tal manera que esté contextualizada y apunte a las necesidades del medio regional, departamental, nacional y del mundo en términos de globalización. No podemos pensar en la formación de un joven competente y preparado para afrontar las necesidades a escala regional, sino en un individuo con capacidad de competir en hacer parte de la solución de problemas que son de carácter universal.
- Capacitaremos desde los Centros e Instituciones educativas, los jóvenes en emprendimiento, liderazgo, oratoria, pre universitarios, artes y oficios, transformación de productos que les permita desarrollar habilidades para sus proyectos de vida.
- Implementare en cada uno de los establecimientos educativos el PEI (Plan Educativo Institucional), basado en el PEM (Plan Educativo Municipal) que nos permita trabajar y avanzar hacia un mismo objetivo.
- Fortaleceremos el sistema de aprendizaje para jóvenes y adultos utilizando los diferentes Centros e Instituciones Educativas, motivándolos a que aprovechen esta oportunidad de superación y adquieran formación para el trabajo y el emprendimiento.
- Ampliaremos y remodelaremos la institución educativa urbana y de Labores, al igual que los Centros Educativos Rurales que lo requieran, con el fin de entregar a nuestros estudiantes espacios dignos para el correcto aprendizaje.
- Gestionaremos el mantenimiento y dotación de los diferentes centros educativos rurales, contando con espacios adecuados para el buen desarrollo de la comunidad estudiantil.
- Gestionaremos la construcción de Centros Educativos Rurales en las veredas que lo requieran siempre y cuando se pueda realizar la consecución de predios.
- Motivaremos a los estudiantes de los grados décimo y undécimo a cumplir con las horas de servicio social enseñando a la comunidad cursos como sistemas, cultura, deportes y la enseñanza a personas con bajo nivel de estudios académicos.
- Estaremos pendientes y realizando las gestiones pertinentes ante la secretaria de educación del departamento, para que los docentes estén de forma continúa en cada uno de los centros e instituciones educativas de Municipio.

- El fortalecimiento educativo lo realizaremos con base en algunos lineamientos del Plan Educativo Municipal.

Belmira Sana con Salud para todos y todas

Concebimos la salud como un derecho y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Nuestra propuesta se orienta a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

Se hará énfasis en la protección específica de los grupos en riesgo, menores de cinco años, gestantes adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, para lograr la consolidación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoque en el ámbito familiar, escolar y ambiental, que será la base de la sostenibilidad de un modelo de atención integral en salud.

Los valores, la responsabilidad, la autoestima y el buen uso del tiempo libre serán ejes fundamentales para prevenir, mediante estrategias audaces, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, principalmente en los adolescentes y jóvenes.

Nos comprometemos a garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos para la salud, tanto los recursos propios del municipio como los provenientes de las transferencias. Garantizando entre estos aspectos:

- Propenderemos por el aseguramiento universal de la población en veredas, corregimientos y la zona urbana.
- Vigilaremos y capacitaremos al personal hospitalario para que la atención y la prestación del servicio de salud en el hospital Nuestra Señora del Rosario sea eficiente, oportuna y adecuada.
- Aplicaremos soluciones efectivas para que todos los Belmireños y Belmireñas tengamos acceso a los servicios de salud, teniendo en cuenta, el sistema de universalidad para los niveles 1 y 2, régimen vinculado para el nivel 3, garantizando la accesibilidad al sistema.
- Continuaremos fortaleciendo la red pública hospitalaria para garantizar la prestación de servicios en cualquier eventualidad, gestionando y fortaleciendo el equipo humano con auxiliares y promotores en la zona rural para afianzar las prácticas de promoción y prevención en salud.

- Apoyaremos constantemente las jornadas preventivas de salud, buscando la ampliación de cobertura en la zona rural y el corregimiento de labores.
- Formularemos y ejecutaremos el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- Gestionaremos la Ampliación de la unidad de urgencias del Hospital Nuestra Señora del Rosario, al igual que la dotación de equipos y medicamentos necesarios para una adecuada atención en salud.
- Gestionaremos la dotación del Centro de salud del corregimiento de Labores, con los equipos necesarios que faciliten la prestación de un mejor servicio en salud.
- Facilitaremos la unidad móvil para urgencias y eventualidades donde se ponga en riesgo la vida de los habitantes del Municipio.
- Vigilaremos para que los programas como familias en acción, prosperar, Juan Luis de Cuesta, entre otros, le lleguen y los tengan las personas que verdaderamente lo necesitan.

Belmira en atención a poblaciones y grupos vulnerables

Adelantaremos programas para superar la violencia intrafamiliar donde el menor, la mujer, la persona en situación de discapacidad y el adulto mayor son las principales víctimas. Con el apoyo de I.C.B.F (Instituto Colombiano de bienestar Familiar) continuaremos con el programa "Observatorio de infancia y de Familia", coordinado desde la comisaría de familia municipal. Entre las acciones a implementarse encontramos:

- Propenderemos para que los grupos vulnerables, acorde a la Ley y las normas, tengan un goce efectivo de sus derechos, mediante la continuidad de programas y proyectos que atienden integralmente estas poblaciones.
- Buscaremos conjuntamente entre la administración municipal y comunidad el fortalecimiento de los programas de atención al adulto mayor, las personas en situación de discapacidad y la familia dando respuesta a nuevas demandas.
- Apoyaremos con equipos y proyectos productivos a la comunidad en condición de discapacidad que les permitan tener unas mejores condiciones de vida.

Por los años dorados

- Complementaremos la política pública de atención integral al adulto mayor, gestionando la ampliación en cobertura y la extensión de los subsidios existentes.
- Promoveremos las respuestas a los adultos mayores en lo relacionado a sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la recreación, el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre; para tal efecto se brindaran programas en los diferentes espacios Municipales.
- Apoyaremos a nuestros adultos mayores con los programas de monitores tanto deportivos como culturales.
- Continuaremos fortaleciendo los programas de gerontología, a través del acompañamiento por parte de la gerontóloga.
- Gestionaremos la dotación de uniformes e implementos culturales y deportivos a los grupos de tercera edad.
- Apoyaremos a los grupos de la tercera edad en el desarrollo de sus actividades y programas.
- Capacitaremos al adulto mayor en diferentes áreas del conocimiento como en artes y oficios que les permita mejorar sus condiciones de bienestar.
- Se promoverá el servicio social a los estudiantes de décimo y undécimo en la enseñanza y alfabetización a los adultos mayores.
- Brindaremos un espacio físico para los grupos de la tercera edad tanto en el área urbana como en el corregimiento de Labores.

Por una Infancia y adolescencia feliz y protegida

En mi administración los derechos de los niños y las niñas prevalecerán sobre los derechos de los demás. Nuestros esfuerzos se centrarán en garantizar las condiciones para lograr que niños y niñas tengan una vida feliz y digna; garantizando la protección de su vida y propiciándoles el desarrollo integral y pleno, protegiéndolos de los factores que atentan contra su integridad, propiciando la atención oportuna en materia de cuidado, salud, alimentación, vivienda y

medio ambiente; y asegurando su reconocimiento como miembros plenos de la sociedad. De las que se mencionan:

- Reforzaremos acciones integrales para promover la salud sexual y reproductiva.
- Fortaleceremos los programas de prevención del embarazo no deseado, principalmente en la adolescencia, así como la atención integral a las madres gestantes y lactantes.
- Adelantaremos acciones de formación y acompañamiento a padres y madres, para potenciar sus conocimientos y responsabilidad en la crianza de los niños y niñas.
- Acompañaremos a las madres comunitarias con profesionales, que les ayuden a tener un mejor desempeño en el desarrollo de su labor.
- Brindaremos apoyo en el área de la salud a los niños de los hogares comunitarios (Valoración integral en salud, odontológico y visual).
- Gestionaremos la construcción de un hogar múltiple; el cual permita un desarrollo y acompañamiento más integral de la primera infancia en nuestro Municipio.
- Proporcionaremos espacios de integración a los hogares comunitarios que faciliten el desarrollo de sus actividades.
- Gestionaremos subsidios a los niños más vulnerables para apoyar las cuotas de participación en los hogares comunitarios y con EPM para el pago de los servicios públicos.
- Gestionaremos uniformes y nuevos hogares comunitarios en las veredas que aun no cuentan con este acompañamiento.
- Seguiremos apoyando a los hogares comunitarios en lo relacionado con su labor.

2. BELMIRA LIDER Y PARTICIPATIVA

Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para liderar y participar mejor mediante la materialización de los derechos fundamentales, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia.

Belmira Epicentro del Arte y la Cultura

Nuestra acción política tendrá como eje conseguir que más personas transformen su condición de sujetos espectadores de la cultura, para que se conviertan paulatinamente en actores y dinamizadores de los procesos culturales del municipio. De esta manera lograremos alcanzar nuestros objetivos:

- Adelantaremos programas y acciones que permitan descubrir y potenciar nuestros talentos artísticos en todos los niveles, categorías y grupos de edad.
- Gestionaremos ante el gobierno departamental y nacional un bibliotecólogo, con el fin de motivar la lectura en cada uno de los centros e instituciones educativas, además de tener una persona encargada de las bibliotecas a nivel Municipal.
- Propiciaremos el acceso y desarrollo de la cultura, el arte y el patrimonio en los campos de formación, investigación, creación y apropiación.
- Estimularemos la cultura del debate, la diferencia y la tolerancia como canales de expresión de la diversidad cultural y los valores de la democracia.
- Enriqueceremos los grandes eventos culturales que ya son patrimonio vivo de nuestro municipio creando espacios para la buena utilización del tiempo libre de toda la comunidad Belmireña, en expresiones culturales como la Danza, Música, teatro, artesanías, poesía, trova y las ferias gastronómicas, al igual que actividades deportivas y recreativas, propiciando su descentralización a las diferentes veredas y el corregimiento.
- Seguiremos gestionando la dotación de implementos en las diferentes disciplinas de la cultura que les permitan desarrollar un óptimo desempeño.
- Promocionaremos la cultura mediante la cofinanciación de recursos, logrando así el servicio permanente de monitores en las diferentes áreas de la cultura.
- Salvaguardaremos el patrimonio cultural material e inmaterial en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.
- Apoyaremos el desarrollo de las redes de información cultural, el acceso a los bienes y servicios que prestan las instituciones

culturales: casas de cultura, bibliotecas, museos, archivos, escuelas municipales y departamentales de música, procesos de formación artística y apoyar las prácticas musicales colectivas: bandas, coros, música tradicional y cuerdas.

- Promocionaremos tanto local como regionalmente nuestros talentos para que pueda seguir avanzando en la consolidación de su potencial artístico.
- Dignificaremos a los trabajadores de la cultura y el arte.
- Gestionaremos los instrumentos adecuados para la conformación de la Banda Musicomarcial en el corregimiento de Labores.
- Fortaleceremos los grupos existentes en el Municipio como Danza, Baile, Música, Pintura, y Teatro, y organizaremos otros grupos relacionadas con la cultura.
- Apoyaremos la realización y participación en los diferentes eventos culturales tanto municipal, departamental y nacional.

Belmira con Recreación y Deporte

Fomentaremos el acceso, en igualdad de oportunidades, la formación, la práctica y el disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos; como valores inherentes a la calidad de vida y factores protectores de una salud tanto física como mental; para esto:

- Articularemos las actividades educativas con las deportivas, buscando la masificación de prácticas en las diferentes disciplinas como una estrategia para complementar y mejorar la calidad de la educación.
- Gestionaremos el mantenimiento, dotación y ampliación de las placas polideportivas y escenarios deportivos que lo requieran.
- Adelantaremos acciones para seguir descubriendo y apoyando nuevos talentos deportivos.
- Garantizaremos el uso adecuado y eficiente de los implementos deportivos, y facilitaremos estos, para que estén al servicio de la comunidad, además brindaremos el apoyo necesario para que la actividad deportiva se convierta en un hábito de vida saludable.
- Apoyaremos tanto local como regionalmente nuestros talentos para que puedan seguir avanzando en la consolidación de su

potencial deportivo, además brindaremos incentivos y estímulos, con oportunidades de estudio y becas.

- Continuaremos gestionando los recursos de cofinanciación con EPM para seguir con los centros de iniciación y formación deportiva, garantizando la permanencia de monitores en las diferentes disciplinas deportivas y la descentralización hacia las veredas.
- Daremos cumplimiento a las líneas de política contenidas en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Educación Física y la Actividad Física 2010-2019.
- Cooperaremos con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.
- Apoyaremos la realización de torneos en sus diferentes disciplinas en el Municipio, y la participación en los eventos deportivos tanto municipales, departamentales como nacionales.
- Construiremos placas deportivas en las veredas donde se pueda realizar la consecución de predios.
- Fortaleceremos e implementaremos otras disciplinas deportivas en el municipio.
- Brindaremos capacitaciones en el ámbito deportivo que les permita a los deportistas tener mayores conocimientos en el ejercicio de la actividad física.
- Gestionaremos la dotación de implementos deportivos en cada una de sus disciplinas para los Centros e Instituciones Educativas y grupos organizados.

Belmira con Participación Comunitaria

La promoción de mecanismos de participación comunitaria y control social serán ejes fundamentales en el empoderamiento de los procesos con el objeto de generar capacidades humanas y técnicas instaladas en los territorios con grandes potencialidades de autogestión y autocontrol socio-comunitario, incluyendo decididamente los jóvenes como sujetos activos del desarrollo.

Nuestro propósito es contar con Juntas de Acción Comunal fortalecidas, ya que estas se constituyen como un eje fundamental en el desarrollo local, regional, departamental y nacional; por eso, nuestro apoyo y acompañamiento desde la administración va a ser

permanente y con una participación activa en la toma de decisiones en los programas y proyectos que realice la administración Municipal. Para lograr lo anterior, nuestros propósitos son:

- Crearemos las estrategias necesarias que vinculen a todos los sectores sociales y económicos dentro y fuera del Municipio, para que Belmira pueda seguir avanzando y teniendo un desarrollo sostenible.
- Brindaremos espacios físicos para la oficina de Asocomunal y demás organismos comunitarios en la infraestructura dispuesta para que estos presten de manera asertiva a su servicio social.
- Trabajaremos en conjunto con la ASOCOMUNAL, apoyándolos y acompañándolos en el desarrollo de sus actividades.
- Continuaremos con el apoyo y acompañamiento a los diferentes comités y organizaciones sociales y comunitarias que fortalecen la acción participativa del territorio.
- Aplicaremos programas de proyección social y presencia en todas las veredas y el corregimiento, con capacitación y asesoría a los diferentes grupos organizados y Juntas de Acción Comunal, brindándoles participación en la toma de decisiones para la elaboración y ejecución de los programas y proyectos.

Por el derecho a ser Joven

Garantizaremos el derecho a ser joven, el respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, en el cual la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación juegan un papel fundamental.

Trabajaremos porque la familia, el colegio y la sociedad en general reconozcan y respeten las expresiones y formas de vida de los jóvenes.

- Capacitaremos a los jóvenes en emprendimiento, liderazgo, oratoria, pre universitario, artes y oficios, transformación de productos que les permita desarrollar habilidades para sus proyectos de vida.
- Incorporaremos la ley de juventudes 375 del 1997 en las instituciones y grupos de jóvenes organizados, y con base en está, crearemos e implementaremos la política de juventud en nuestro Municipio.

- Brindaremos espacios donde los jóvenes puedan compartir e integrarse de forma sana, y que esto les permita darle una buena utilización al tiempo libre.
- Brindaremos apoyo permanente en la realización de las actividades programadas a los diferentes movimientos juveniles del municipio.
- Apoyaremos a los jóvenes en sus iniciativas e ideas de negocio que posibiliten la creación de micro empresas y/o proyectos productivos en nuestro Municipio.
- A través de las experiencias personales acompañaremos y capacitaremos a los jóvenes sobre temas como el alcoholismo, la drogadicción, sexualidad responsable, estilos de vida saludable, entre otras, mostrando las implicaciones que se pueden tener por decisiones irresponsables.
- Facilitaremos espacios adecuados para que los jóvenes puedan desarrollar sus actividades.

3. BELMIRA RESPONSABLE

Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para hacer de Belmira un territorio responsable mediante la materialización de los derechos fundamentales, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad, pertinencia y cuidado del medio ambiente.

Belmira Vivible

Nuestra política busca a mediano y plazo garantizar a los habitantes del municipio el derecho a una vivienda digna, mediante una innovadora política social de financiación, subsidio y crédito. Los planes de vivienda, deben realizarse en aquellas áreas que el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) definió como de uso residencial, principalmente vivienda de interés social, para ello:

- Gestionaremos los recursos necesarios para la construcción de vivienda de interés social y vivienda nueva en sitio propio, garantizando que estas lleguen a las personas que mas lo necesitan.

- Realizaremos mejoramientos de vivienda urbana y rural, teniendo en cuenta para la selección de usuarios a la misma comunidad, mediante las organizaciones comunitarias.

Los programas de vivienda y mejoramiento del Gobierno Central serán adoptados con transparencia y compromiso en el Municipio para que las inversiones sean el reflejo de un buen Gobierno en la promoción de la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas por sus autoridades.

Belmira con Agua Potable y Saneamiento Básico

Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en cumplimiento de cobertura, continuidad y calidad será nuestro principal interés en esta materia, garantizando que las áreas que se definan como de desarrollo prioritario y con viabilidad de servicios públicos domiciliarios estén ajustados a los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT).

- Gestionaremos la construcción y mantenimiento de pozos en cemento para los acueductos y pozos sépticos para los hogares.
- Apoyaremos constantemente a las diferentes juntas de los acueductos veredales para que le den un mejor manejo y mejoren su servicio.
- Realizaremos las gestiones para poner en marcha las plantas de tratamiento en los acueductos organizados, lo cual garantice la potabilización del agua.
- Gestionaremos los recursos para la construcción de acueductos en las veredas que aun no cuentan con este servicio fundamental.
- Gestionaremos el apoyo con dotaciones y suministros a los acueductos que lo requieran, lo cual les permita prestar un servicio en mejores condiciones.
- Realizaremos las gestiones para el cambio de acueducto y alcantarillado en los barrios y veredas del Municipio que más lo requieran.
- Gestionaremos los recursos que nos permitan la recolección de aguas lluvias en los barrios y veredas donde se presentan desbordamientos e inundaciones de las fuentes hídricas.

- Continuaremos con un trabajo coordinado y mancomunado con la Empresa de Servicios Públicos de Belmira (EMPUBEL), garantizando que sus servicios sean cada vez más óptimos y eficientes, ajustado al plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Belmira que Mejora sus Servicios Públicos

Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de telefonía, energía, televisión y, clasificación, recolección y depósito de basuras del municipio estén ajustados a la normatividad existente:

- Trabajaremos de forma coordinada con EMPUBEL, buscando mejorar y ampliar cada día más el servicio de recolección y depósito de basuras tanto en la zona urbana como rural del Municipio.
- Gestionaremos la viabilidad con las Empresas Públicas de Medellín (EPM), en la instalación de la red de gas domiciliario en el Municipio de Belmira.
- Gestionaremos para que los servicios de telefonía móvil tengan más cobertura y llegue a más lugares en el Municipio.
- Gestionaremos ante las entidades competentes para que se brinde un buen servicio de televisión con calidad en todo el territorio municipal.
- Vigilaremos que los cobros en el servicio de energía estén acordes al estrato económico de cada una de las familias de nuestro municipio.
- Gestionaremos ante las Empresas Públicas de Medellín (EPM), la instalación del servicio de energía en los hogares que aún no cuentan con éste, la ampliación y mantenimiento de lámparas en las vías veredales.

Belmira de cara al Medio Ambiente

Se formulará una política ambiental que mejore la calidad de vida de sus habitantes, en la conservación y protección de los recursos naturales. Una solución ambiental que garantice la sostenibilidad del territorio con especial énfasis en lo relativo al buen manejo de las aguas y las acciones de vigilancia, capacitación y conservación de nuestra riqueza hídrica.

Partiendo como principio que la conservación del medio ambiente con responsabilidad ciudadana involucra aspectos que tienen que ver con Saneamiento Básico, Manejo técnico e integral de residuos líquidos y sólidos, prestación del servicio público de alcantarillado y aseo, y la construcción de infraestructura. A continuación se plantean los lineamientos para el programa de gobierno en esta área:

- Vigilaremos y protegeremos las micro cuencas que surten los diferentes acueductos y embalses, esto se lograra mediante la gestión con programas como el DMI en convenio con CORANTIOQUIA.
- Promoveremos la educación ambiental permanente desde las instituciones y las comunidades en coordinación con la mesa ambiental, realizando la gestión con instituciones como EPM, CORANTIOQUIA, entre otras.
- Fortaleceremos el Ecoturismo Ecológico mediante la aplicación del Plan de Desarrollo Turístico.
- Mantendremos una permanente producción diversificada de material vegetal en el vivero municipal, y facilitaremos la consecución de especies de árboles purificadores del medio ambiente.
- ❖ Seguiremos apoyando el proyecto de solares y huertas ecológicas por medio del programa cultivos limpios, brindando la asesoría necesaria en la preparación de estos abonos.
- Apoyaremos el programa GIRS y le daremos continuidad al PGIRS.
- Gestionaremos proyectos de reforestación de uso industrial y de conservación del medio ambiente.
- Apoyaremos las diferentes organizaciones que estén comprometidas en trabajar por el medio ambiente de nuestro municipio.
- Gestionaremos ante la gobernación, EPM y CORANTIOQUIA la consecución de estufas eficientes, las cuales reducen sustancialmente el impacto sobre el medio ambiente.
- Adecuaremos los espacios, las actividades comerciales e industriales dentro del Municipio acordes al Esquema de Ordenamiento Territorial y al Medio Ambiente.

El suelo, sus usos y tratamientos son fuentes de riqueza invaluable para nuestro municipio, su uso racional y sostenible ha de reflejarse en unas finanzas más fuertes y capaces de afrontar los proyectos estratégicos que Belmira requiere.

4. BELMIRA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para hacer de Belmira una economía productiva y competitiva en el mercado zonal, regional y nacional mediante la materialización de programas y proyectos empresariales con sostenibilidad social, económica y financiera, respetando el medio ambiente.

Belmira como Modelo de Desarrollo Rural

El Programa Agropecuario para nuestro gobierno es un instrumento de desarrollo rural, que pretende estimular las capacidades de la familia campesina para que ésta sea gestora de su propio desarrollo mediante la participación consciente y activa en los procesos de cambios sociales, económicos y tecnológicos requeridos para mejorar sus condiciones de vida, en el contexto de una agricultura sostenible, competitiva y fundamentada en relaciones de equidad, a trabajo en equipo, y corresponsabilidad con la Administración Municipal, ajustado a la zonificación de uso del suelo rural definida en el Plan de Ordenamiento Territorial. Para lograr esto cometidos nos hemos trazado las siguientes acciones:

- Crearemos el Concejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural.
- Apoyaremos los proyectos productivos de desarrollo rural que tengan gran impacto social en las comunidades y que garanticen su seguridad alimentaria.
- Apoyaremos los diferentes grupos organizados para que implementen proyectos productivos, buscando la diversificación del sector agropecuario y las alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos asociativos.
- Fortaleceremos los programas y proyectos agropecuarios rentables, apoyando la comercialización de sus productos y servicios.
- Construiremos con la comunidad una estrategia más efectiva, para que el gobierno municipal brinde de manera eficaz los servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología agropecuaria.

- Gestionaremos ante el gobierno departamental la consecución de maquinaria agrícola, que le permita a las comunidades acceder a esta mediante un cobro más favorable.
- Continuaremos apoyando a los finqueros y ganaderos con capacitaciones en las diferentes áreas del saber, al igual que para obtener las certificaciones que requieran en el desarrollo de su actividad.
- Gestionaremos ante las diferentes universidades, mecanismos de apoyo agrícola, agropecuario y ganadero, que permitan a las comunidades tener un acompañamiento continuo en el desarrollo de sus actividades y hacer los correctivos necesarios para volverlas más productivas.
- Gestionaremos la consecución de tanques de Leche ante las diferentes entidades públicas, con el fin de apoyar las comunidades que están requiriendo este tipo de servicio comunitario.
- Trabajaremos en equipo con los gobiernos locales, regionales y demás organismos departamentales, que nos permita avanzar de forma conjunta en el desarrollo rural local.
- Apoyaremos con personal idóneo el desarrollo de cada una de las actividades agrícola, agropecuaria y ganadera que se desarrollan en el campo, para que estas se lleven a cabo de forma más eficiente y con mejores resultados.
- Realizaremos las gestiones pertinentes ante la gobernación y la nación para llevar a cabo la titulación de predios urbanos y rurales en nuestro municipio.

Belmira como Modelo Desarrollo Social, Económico y de Emprendimiento

El desarrollo económico del municipio estará soportado sobre planes estratégicos regionales y sectoriales que permita la integración de nuestra economía con la región y el departamento, permitiendo siempre potenciar y aprovechar los recursos naturales y humanos de nuestro territorio y la población, donde vemos un crecimiento promisorio del sector turístico con grandes posibilidades de inclusión social y económica de su gente.

- Motivaremos y apoyaremos a los diferentes grupos organizados para que creen empresas de forma asociativa y alianzas de

pequeños y medianos empresarios para que se fortalezcan y sean mas competitivos en el mercado.

- Brindaremos capacitaciones y asesorías de forma permanente en temas sobre emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos, liderazgo, trabajo en equipo, solución de conflictos, artes y oficios, que les permita desarrollar sus habilidades para sacar adelante sus ideas de negocios.
- Acompañaremos e incentivaremos las buenas ideas de negocios e innovadoras que tengan aquellos emprendedores que quieran crear su propia empresa.
- Promoveremos el consumo y venta de productos de la región, realizando acuerdos con alcaldes de los municipios vecinos que nos permitan obtener un mutuo beneficio en la comercialización de estos.
- Gestionaremos convenios ante las diferentes entidades y empresas idóneas, para que los estudiantes que realizan las diferentes técnicas y tecnologías en el Municipio puedan realizar sus prácticas.
- Gestionaremos convenios ante las diferentes entidades y empresas idóneas, para que los estudiantes que realizan las diferentes técnicas y tecnologías en el Municipio puedan realizar sus prácticas.
- Gestionaremos y analizaremos la viabilidad de un Centro de Acopio, que facilite a los emprendedores una mejor comercialización de sus productos.
- Gestionaremos los recursos que nos permitan la remodelación del kiosco y el parque principal, para contar con espacios agradables y de esta manera seguir fortaleciendo el turismo en el Municipio.
- Crearemos estímulos mediante acuerdos con empresas, comercializadores y entidades que deseen crear empresa y proporcionar empleo en el municipio.
- Promoveremos asociaciones y concertaremos alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo turístico empresarial, comercial, industrial y de servicios.
- Facilitaremos los medios y los espacios necesarios, que permitan a las comunidades y emprendedores la comercialización de sus productos.

- Recuperaremos y conservaremos el patrimonio cultural material e inmaterial de nuestro Municipio.
- Gestionaremos espacios adecuados que ayuden a potencializar el desarrollo social y turístico en Belmira.
- Capacitaremos y acompañaremos a las personas, organizaciones y demás grupos sociales interesados en el desarrollo turístico del Municipio.
- El fortalecimiento turístico lo desarrollaremos con base en algunos lineamientos del Plan de Desarrollo Turístico.
- Crearemos las estrategias necesarias que le demuestren a los ciudadanos y ciudadanas la importancia de pagar de forma puntual sus impuestos, además de establecer programas que permitan contar con un flujo eficiente de recursos propios.
- Gestionaremos los recursos necesarios para realizar la actualización catastral en el Municipio de Belmira.

Belmira con buenas vías de acceso

La construcción y conservación de la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y todas aquellas que sean de nuestra propiedad, constituye un ingrediente importante en el desarrollo económico y social de nuestra población, por ende, la planeación e identificación de las necesidades apremiantes en infraestructura de transporte y de desarrollo viable de alternativas con base en el POT serán claves para nuestro desarrollo. Para esto estableceremos metodologías en la priorización de las intervenciones físicas y las destinaciones presupuestales ajustadas a la realidad financiera municipal buscando siempre mecanismos de financiación o cofinanciación departamental y nacional:

- Gestionaremos incansablemente con la comunidad, Gobierno Departamental y Nacional el mantenimiento de las diferentes vías urbanas y terciarias del Municipio.
- Gestionaremos la pavimentación de las vías urbanas del Municipio y mantendremos la señalización vial en buenas condiciones.
- Gestionare el mantenimiento de puentes que lo requieran por su deterioro físico.

- Adecuaremos caminos que faciliten el tránsito de las personas y el turismo.
- Gestionaremos ante la gobernación y la nación, la consecución de maquinaria vial que les permita a las comunidades acceder a esta mediante un cobro más favorable para mantener las vías terciarias en mejores condiciones.
- Motivaremos la realización de convites veredales para el mantenimiento de las vías terciarias.
- Realizaremos las gestiones pertinentes cuando se presenten situaciones de desastre ocasionados por el desbordamiento de los ríos y quebradas en el Municipio o para evitar éstos.

5. BELMIRA FORTALECIDA INSTITUCIONALMENTE

Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para hacer de la Alcaldía Municipal y sus entes descentralizados instituciones al alcance de toda la comunidad, donde la atención, la asesoría, el ingreso, el contacto con los servidores públicos, la pronta respuesta a sus necesidades y la información suministrada sea de total agrado y respeto, donde cada belmireño y belmireña se sienta seguro y orgulloso de sus representantes.

Belmira con Justicia, orden público, seguridad, convivencia ciudadana y protección del ciudadano

La seguridad es un derecho y condición esencial para poder ejercer la libertad, preservar la vida, la integridad personal y los bienes. Por lo tanto, consolidaremos las actuales medidas de seguridad ciudadana y desarrollaremos una política pública de seguridad de carácter Integral y con sentido social.

Propenderemos para que una institución como la Policía Nacional, realice un trabajo más cercano con los ciudadanos y ciudadanas, que genere mayor confianza y apoyo por parte de estos.

Continuaremos el programa de cofinanciación para el aumento del pie de fuerza que permita una mayor presencia y respuesta a las necesidades de la comunidad. En materia de seguridad estas son parte de nuestras estrategias:

- Conjuntamente con la Policía Nacional seguiremos con las Escuelas de Seguridad para toda la comunidad, apoyando su gestión con recursos.

- Seguiremos utilizando las estrategias necesarias para velar por la seguridad, tranquilidad y bienestar de toda la población de la mano con el comando de policía y la comisaría de familia.
- Realizaremos las gestiones necesarias ante el Comando de Policía Departamental y el Distrital de Santa Rosa de Osos, con el fin de contar con la presencia de la fuerza pública de forma continua o periódica en el corregimiento de Labores; para ello, realizaremos las dotaciones y adecuaciones que sean necesarias.
- Trabajaremos conjuntamente con el comando de policía, la comisaria de familia y la personería, la entrada de menores y la venta de licor en los diferentes establecimientos públicos tanto en la zona urbana como rural del Municipio, principalmente en el corregimiento de Labores.
- Preservaremos y mantendremos el orden público, generando condiciones de seguridad ciudadana.
- Seguiremos fortaleciendo el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PICSC.
- Atenderemos de manera oportuna e integral a la población desplazada y víctima de la violencia.
- Elaboraremos un plan para la atención oportuna a las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad.
- Realizaremos espacios de coordinación interinstitucional creado por la Ley para atender de manera integral los temas relacionados con la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público, tal es el caso de Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público.

Belmira una Institución con los mejores y los más comprometidos

Las instituciones son la base de la gobernabilidad. El diálogo, la concertación y la efectiva participación de todos los actores sociales, permite un mejor avance y desarrollo en los procesos, generando respuestas inmediatas y cercanas a las demandas y necesidades de la población. Por lo tanto, se requiere de un personal idóneo y con capacidad de respuesta a las funciones que le son encomendadas, la Administración como Institución tendrá en cuenta las siguientes estrategias de trabajo:

- Implementaremos y pondremos en marcha el plan de capacitación para los empleados del municipio, buscando se brinde cada vez mas un servicio con calidad, eficiencia y eficacia.
- El sistema de quejas y reclamos será más efectivo a través de procesos transparentes de cara a la gente, que permitan consultar y validar en tiempo real, la información necesaria. Fortaleceremos el Sistema Integrado de Información de Belmira y nuestro sitio Web para que los ciudadanos y ciudadanas se enteren de la inversión y manejo eficiente de los recursos públicos.
- Trabajaremos sobre el MECI (Modelo Estándar de Control Interno), lo cual nos permite mejorar los procesos y procedimientos en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal.
- Las empresas de servicios públicos del municipio serán cada vez más eficientes para el logro de la cobertura total en la prestación de los servicios, con alto nivel de calidad. La mayor eficiencia administrativa se reflejará en tarifas justas para los usuarios.
- Mantendremos el plan de sostenibilidad y eficiencia fiscal, que en esta administración se ha logrado. Seguiremos privilegiando la inversión social, fortaleciendo la cultura del pago de impuestos que en condiciones de equidad contribuya a un desarrollo armónico y sostenible del Municipio que todos queremos construir.
- Fortaleceremos los sistemas de información y comunicación, control interno, control social, político, la rendición pública y periódica de cuentas, así como los procesos de certificación de calidad; esto con el objetivo de brindar servicios excelentes a todos los habitantes del Municipio de Belmira.
- Gestionare los recursos para la remodelación del Palacio Municipal, con el fin de contar con espacios más agradables para sus empleados, grupos organizados y la comunidad en general.
- Adelantaremos actividades relacionadas con la reorganización de la administración local con el fin de optimizar su capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales.

MI COMPROMISO

Durante mi gobierno ejecutaremos este programa de gran contenido social, con valores y principios como la honestidad, transparencia, responsabilidad y compromiso para que Belmira siga avanzando; y consolidaremos el modelo de un municipio moderno y al mismo tiempo amable y solidario. Estoy preparado para gobernar el municipio de Belmira, gracias a mi sólida formación laboral y académica, y a mi gran experiencia en el sector público y privado.

Conozco en su mayoría las veredas y barrios de mi municipio, a sus habitantes, y lo más importante es que durante mi labor como concejal y al diagnóstico de necesidades que hemos realizado con todos los grupos organizados y Juntas de Acción Comunal para construir este programa de gobierno, conozco y he vivido muchas de sus necesidades, dificultades, potencialidades, expectativas y sueños.

Todas las propuestas contenidas en mi programa son viables y ejecutables, y cuentan con un respaldo financiero o en gestión de los recursos necesarios para llevar a cabo cada uno de los programas y proyectos antes planteados durante los cuatro años de mi administración.

Este Programa refleja el compromiso de un equipo de trabajo que quiere que se superen las condiciones de inequidad y exclusión social, y construir entre todos una Belmira competitiva, segura, sostenible, emprendedora, bella, amable, justa, con sentido social, comunitario, de participación y pertenencia por su Municipio. Todo esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Un espacio de vida que genere prosperidad, libertad y felicidad. Es decir, "**POR UN BELMIRA QUE *SI* AVANZA**".

EDISON DE JESUS BUSTAMANTE RUIZ
Candidato a la Alcaldía de Belmira 2012 - 2015